"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

OFICIO No. DMML/112/2026

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria

Mexicali, Baja California, 27 octubre de 2026

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
28 OCT 2026
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,13,27,30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 56, fracción V, 72,73 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le convoca, a la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología** de esta XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, que se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas, en su modalidad Virtual por lo que la liga de acceso respectiva será remitida previo al inicio de la misma, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

3.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 09 de junio de 2026;

4.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos:

4.1.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la iniciativa que reforma diversos artículos a la Ley de Impulso al Conocimiento Científico y a la Innovación para el Desarrollo del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presentada en fecha 07 de octubre de 2025 (Exp.756/A2);

4.2.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la iniciativa que adiciona un artículo 73 QUÁTER a la Ley de Educación del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, (Exp.948/A2);

4.3.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la Iniciativa por la que se reforman los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez (Exp.894/A2);

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

4.4.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la iniciativa que reforma los artículos 55 y 56 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Arceli Geraldo Núñez, (Exp.899/A2);

4.5.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Baja California, en materia de derechos culturales de las y los educandos, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba. (Exp.1365/A3)

4.6.- Proyecto de Dictamen de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López. (Exp.1104/A2);

5.- Asuntos Generales;

6.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, agradezco de atención la atención prestada al presente oficio.

ATENTAMENTE

DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p./archivo